



# Bases de la Beca de Colaboración

## “COPIQCLM”

1. Los interesados deberán enviar una copia de su matrícula del Máster en Ingeniería Química de la UCLM y su CV a la dirección de correo electrónico [administracion@copiqclm.com](mailto:administracion@copiqclm.com) antes del 1 de octubre de 2022 a las 21 h.
2. La selección del becado se llevará a cabo por los miembros de la junta directiva mediante entrevistas personales. Los seleccionados serán informados con al menos 3 días de antelación del día y hora de la entrevista, así como la modalidad de la misma (presencial u online).
3. La duración de la beca será de un año completo; desde octubre de 2022 hasta octubre de 2023.
4. La persona seleccionada deberá llevar a cabo las tareas asignadas durante una hora al día de forma presencial en el despacho de COPIQCLM, situado en el edificio ITQUIMA o de forma remota.
5. Se otorgará una cuantía fija al seleccionado de 1400€. A esta cantidad se le restan las retenciones tributarias oportunas (15%). El pago de beca se realizará en dos cuotas, el 50 % al inicio de la beca y el resto a los 6 meses del inicio de la misma, siempre y cuando ambas partes acepten la renovación.